



## JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, enero veintiuno (21) de dos mil veintidós (2022)

REF: Proceso ejecutivo de AMELIA MARTINEZ HERNANDEZ 36149871 contra NANCY ELIDA HOYOS ZUÑIGA 34572671. Radicación 41001-40-03-007-2017-00-627-00.

Teniendo en cuenta lo peticionado por la demandada, el reporte de títulos de depósitos judiciales que antecede del Banco Agrario, el auto de terminación de proceso por pago, se

### RESUELVE

1º.- DEVOLVER a la demandada NANCY ELIDA HOYOS ZUÑIGA, los dineros representados en títulos judiciales de que trata la relación del Banco Agrario y que se encuentran vigentes luego de la terminación del proceso. Ofíciase:

439050001054449 del 26/10/2021 por \$ 318.552,00

439050001055833 del 05/11/2021 por \$ 213.806,00.

2º.- INFORMAR a la demandada que el día de hoy, se remitió el oficio de desembargo, a su correo reportado Nancy-elida@hotmail.com con el fin que lo haga valer ante el pagador de la entidad respectiva.

### NOTIFÍQUESE

La Jueza

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

B.A.M.-